

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 01 JUN 2022

RESOLUCION FI Nº . 220 - D- 2022

Expte. Nº 14.096/2022

VISTO:

La Resolución Nº 110-FI-22, mediante la cual se dispone el calendario y condiciones de la convocatoria para la selección de cinco (5) Alumnos Becarios para cumplir funciones en el Gabinete de Orientación y Tutorías de la Facultad, en el marco del Reglamento de Becas de Formación aprobado por Resolución-CS- Nº 470/09 y complementarias; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución antes indicada se designa la Comisión de Evaluación que actúa en la selección de los postulantes.

Que por el Artículo 1º de la citada Resolución se determina el Calendario de la Convocatoria a Inscripción de Interesados.

Que en la fecha y horas fijadas a tal fin, se registró la inscripción de doce (12) postulantes a la Beca de Formación.

Que a la instancia de Entrevista se presentaron doce (12) aspirantes.

Que los alumnos Diego Santiago Ramírez y Luis Fernando Barrios, no reúnen los requisitos de inscripción establecidos en la Res. Nº 110-FI-22.

Que la Comisión de Evaluación se expidió por unanimidad, estableciendo un Orden de Méritos, integrado por diez (10) alumnos y aconsejando la designación de los cinco (5) primeros postulantes.

Que del Acta Dictamen se notificaron los diez (10) postulantes participantes.

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

RESOLUCION FI Nº . 220 - D- 2022

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expte. Nº 14.096/2022

Que el alumno Gustavo Emiliano Sanguino Jorquera, quien se encuentra como 2do. en el Orden de Mérito, mediante Nota Nº 1036/22 renuncia a la Beca de Formación por razones particulares.

Que la alumna Ailin Stefanía Nava Burgos, ubicada en el 6to Orden de Mérito, acepta el otorgamiento de la Beca de Formación propuesta, en reemplazo del Sr. Sanguino Jorquera.

Que del Acta Dictamen se notificaron los siete (7) postulantes participantes.

Que la Beca es a partir de la fecha de alta de la Aptitud Física y hasta el 31 de Diciembre de 2022 y desde el 03 de Febrero de 2023 y hasta completar un total de 12 (doce) meses.

Que por Res R-Nº 227/2022, se establece el nuevo valor del estipendio de la Beca de Formación para el período de enero a junio de 2022, en el importe de \$ 9.480,00 (Pesos Nueve Mil Cuatrocientos Ochenta) y para el período de julio a diciembre de 2022 en la suma de \$ 10.960,00 (Pesos Diez Mil Novecientos Sesenta), por 20 (veinte) hs semanales.

Que en el mes de enero no se realizan actividades académicas ni administrativas en todo el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, debido al Receso de verano.

Que el presente gasto será atendido con los fondos correspondientes a Becas de Formación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCION FI Nº . 220 - D- 2022

Expte. Nº 14.096/2022

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar una Beca de Formación a los alumnos que más debajo se detallan por el período señalado, con una retribución mensual desde la toma de posesión y hasta el mes de Junio del presente año por la suma de \$ 4.740,00 (Pesos CUATRO SETECIENTOS CUARENTA) y a partir de Julio en \$ 5.480,00 (Pesos CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA) por 10 (diez) horas semanales, para realizar tareas en el Gabinete de Orientación y Tutorías de esta Unidad Académica:

- Desarrollar actividades de acompañamiento a los ingresantes durante el Curso de Ingreso Universitario.
- Asistir a charlas organizadas por el Gabinete.
- Colaborar en la planificación del material en las jornadas de ambientación.
- Manejo de las redes sociales del Gabinete de Orientación y Tutorías.
- Durante el período lectivo, elaborar propuestas de trabajo, con los alumnos de las carreras de Ingenierías, supervisados por la coordinadora del Servicio.

Nombre y Apellido: José Mariano GUTIERREZ CASTAÑO

DNI Nº: 39.808.696

L.U. Nº: 311.782

Carrera: Ingeniería Electromecánica

Mall: mariancas239@gmail.com

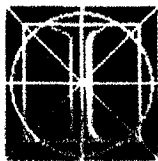
Teléfono: 387-155902791

Domicilio: Casa 10 – Mza. 3 – Dpto 12 – Gpo 298 – Bº Castañares

Tutor: Lic. María Eugenia BONAPELCH

Dependencia: Facultad de Ingeniería

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

RESOLUCION FI Nº . 220 - D- 2022

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expte. Nº 14.096/2022

Encargado de la Dependencia: Ing. Héctor R. CASADO

Fecha Inicio y Finalización: una vez obtenida la Aptitud Física y hasta el 31/12/2022 y desde el 01/02/2023 y hasta completar un total de doce (12) meses

Carga Horaria: 10 hs. semanales

Nombre y Apellido: María Guadalupe ARAMAYO

DNI Nº: 40.326.651

L.U. Nº: 310.569

Carrera: Ingeniería Química

Mall: guadalupearamayo97@gmail.com

Teléfono: 387-156199186

Domicilio: Rioja Nº 1.268 – Villa Cristina - Salta

Tutor: Lic. María Eugenia BONAPELCH

Dependencia: Facultad de Ingeniería

Encargado de la Dependencia: Ing. Héctor R. CASADO

Fecha Inicio y Finalización: una vez obtenida la Aptitud Física y hasta el 31/12/2022 y desde el 01/02/2023 y hasta completar un total de doce (12) meses

Carga Horaria: 10 hs. semanales

Nombre y Apellido: Maira Aylén SANTOS

DNI Nº: 40.330.025

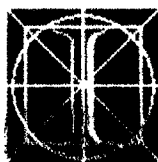
L.U. Nº: 310.656

Carrera: Ingeniería Química

Mall: mairaaylensantos@gmail.com

Teléfono: 387-155870383

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCION FI N° . 220 - D- 2022

Expte. N° 14.096/2022

Domicilio: Gabino Blanco N° 338 – B° Ceferino - Salta

Tutor: Lic. María Eugenia BONAPELCH

Dependencia: Facultad de Ingeniería

Encargado de la Dependencia: Ing. Héctor R. CASADO

Fecha Inicio y Finalización: una vez obtenida la Aptitud Física y hasta el 31/12/2022 y desde el 01/02/2023 y hasta completar un total de doce (12) meses

Carga Horaria: 10 hs. semanales

Nombre y Apellido: Franco Leonardo VALDEZ

DNI N°: 41.181.072

L.U. N°: 313.740

Carrera: Ingeniería Química

Mail: francovaldez@gmail.com

Teléfono: 387-155807587

Domicilio: 12 de Octubre N° 231- B° San Bernardo - Rosario de Lerma - Salta

Tutor: Lic. María Eugenia BONAPELCH

Dependencia: Facultad de Ingeniería

Encargado de la Dependencia: Ing. Héctor R. CASADO

Fecha Inicio y Finalización: una vez obtenida la Aptitud Física y hasta el 31/12/2022 y desde el 01/02/2023 y hasta completar un total de doce (12) meses

Carga Horaria: 10 hs. semanales

Nombre y Apellido: Ailín Stefania NAVA BURGOS

DNI N°: 38.651.967

L.U. N°: 309.335

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expte. N° 14.096/2022

Carrera: Ingeniería Química

Mail: ailinnavaburgos@gmail.com

Teléfono: 387-154448546

Domicilio: Gral. Antonio Balcarce N° 268 – Cdad. del Milagro - Salta

Tutor: Lic. María Eugenia BONAPELCH

Dependencia: Facultad de Ingeniería

Encargado de la Dependencia: Ing. Héctor R. CASADO

Fecha Inicio y Finalización: una vez obtenida la Aptitud Física y hasta el 31/12/2022 y desde el 01/02/2023 y hasta completar un total de doce (12) meses

Carga Horaria: 10 hs. semanales

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 164.400 (Pesos CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS) al Inciso 5.1.3.: BECAS, de los fondos correspondientes a Becas de Formación.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y comuníquese, a la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, al Dpto Personal, a la Lic. María Eugenia BONALPELCH y a los alumnos indicados en el Artículo 1º y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH

RESOLUCION FI N° . 220 - D- 2022

MARÍA EUGENIA BONAPELCH
LICENCIADA EN INGENIERÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ECONOMICA
FACULTAD DE INGENIERIA

DR. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA